

INFORME DEL SERVICIO DE CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS Y MONUMENTALES A LA OFERTA PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE 2025-016-P/CONTR-2026-124627 “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL APROVECHAMIENTO AGROPECUARIO EN EL ENCLAVE MONUMENTAL DEL CASTILLO DE BELALCÁZAR, CÓRDOBA”

Con fecha 03/03/2026 se firmó el Pliego de Condiciones Particulares (en adelante, PCP) que regulan la concesión administrativa de dominio público para aprovechamiento agropecuario en el Enclave Monumental Castillo de Belalcázar (Córdoba).

El 29/05/2026 se reunió la Mesa de Adjudicación Concesional del procedimiento arriba referenciado, cuyo objeto era el examen de la documentación presentada por los licitadores.

Se presentó una sola oferta por parte de D. José Ramón Rodríguez Caballero.

Examinada por la Mesa Concesional la documentación aportada, se constata la presentación de la garantía provisional (Art 6.2 del PCP), establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP), pero por una cantidad incorrecta. La garantía provisional constituida ascendía a 94,40 €, siendo el importe exigido en los pliegos de 99,40 €.

Con fecha 11 de junio de 2026, se cursó requerimiento al interesado para subsanar esta deficiencia.

Con fecha 23 de junio de 2026, D. José Ramón Rodríguez Caballero subsanó la garantía provisional, constituyendo por los medios previstos en la norma los 5€ de diferencia.

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA

La documentación presentada por el **LICITADOR** consta de los siguientes apartados:

1. Datos del licitador
2. Declaración responsable de cumplir con los requisitos establecidos en el pliego.
3. Oferta económica de suscripción de un canon de 900 € anuales.

En base al PCP, la oferta del licitador obtendría un 33% del total, por lo que **se propone una puntuación total de 33 puntos.**

Así, la valoración de este Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales es favorable a la adjudicación al único licitador presentado, quien ha presentado toda la documentación exigida por el PCP en los términos exigidos por el mismo.

La Jefa del Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales

Fdo. M.ª Carmen Franco Angulo

Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales .. C/ Levías, 27. 41004 Sevilla. .. Teléf. 955 036 941



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN FRANCO ANGULO	08/07/2026	
VERIFICACIÓN	BndJA5HTXXLVPP266MQW6F4EQP9NYM	PÁG. 1/1	